

Declaración de Yeonsu para las Ciudades del Aprendizaje

Construcción de ciudades saludables y resilientes a
través del aprendizaje a lo largo de toda la vida



Preámbulo

1. Nosotros, los alcaldes, tenientes de alcalde, funcionarios y representantes de 229 ciudades del aprendizaje de 64 países de todo el mundo, responsables municipales de educación, expertos en educación, representantes de organismos de las Naciones Unidas, del sector privado y de organizaciones regionales, internacionales y de la sociedad civil, nos hemos reunido tanto en línea como presencialmente en Yeonsu, República de Corea, del 27 al 30 de octubre de 2021 para la quinta Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje (ICLC, por sus siglas en inglés), dedicada a la **construcción de ciudades saludables y resilientes a través del aprendizaje**.
2. Nos reunimos en el marco de una **crisis sin precedentes originada por la pandemia del COVID-19**, que ha puesto en peligro la salud de la población y ha obligado a los gobiernos de todo el mundo a cerrar los centros de enseñanza, afectando a casi 1600 millones de niños y estudiantes de más de 190 países y a innumerables educandos adultos, generando un grave impacto en la salud mental y el bienestar.
3. Hacemos hincapié en que, dado que más de la mitad de la humanidad vive en zonas urbanas, las **ciudades tienen un papel clave en la promoción del aprendizaje para la salud y el aumento de la resiliencia**.
4. Reconocemos que la pandemia del COVID-19 ha **afectado en mayor medida a las poblaciones vulnerables** y ha exacerbado la **desigualdad en las ciudades**, agravando los problemas preexistentes y dando lugar a nuevas formas de desigualdad, lo que exige una respuesta colectiva por medio de la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida a fin de evitar así el riesgo de que aumente todavía más la desigualdad en materia de salud.
5. Celebramos a los miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO **por su compromiso con el aprendizaje a lo largo de toda la vida** durante la pandemia del COVID-19, en particular por sus esfuerzos para promover la alfabetización en salud entre las poblaciones locales, y por su capacidad para aumentar en estos momentos las estrategias y los programas innovadores puestos en marcha durante la crisis.
6. Transmitimos nuestro agradecimiento al **alcalde de Yeonsu y a su ciudad** por su capacidad de liderazgo como anfitriones de la quinta ICLC, demostrando una gran adaptabilidad y compromiso a lo largo de este periodo de dificultades.

Nuestro compromiso con la construcción de ciudades saludables y resilientes a través del aprendizaje a lo largo de toda la vida

Nos comprometemos a:

7. demostrar la **voluntad política** necesaria para situar al aprendizaje a lo largo de la vida para la salud y el desarrollo de la resiliencia en el eje central de los planes de nuestras ciudades, reconociendo la influencia que esto ejerce en el crecimiento de la ciudad, así como la repercusión de dicho liderazgo a nivel nacional e internacional;

8. prestar atención a los **factores contextuales específicos de cada una de nuestras ciudades** para implementar políticas e iniciativas de aprendizaje para la salud de tal manera que se involucre a todos en la ciudad y se tengan en cuenta las percepciones sociales y culturales de las comunidades locales respecto a las cuestiones relacionadas con la salud, incluidos los conocimientos indígenas;
9. implementar, como respuesta a las crisis, **planes locales coordinados para la preservación y prestación de servicios esenciales**, entre ellos servicios médicos de urgencia, servicios de salud sexual y reproductiva, educación, transporte público, vivienda y saneamiento;
10. trabajar con la población local y **empoderarla para que desarrolle capacidades para proteger su propia salud**, por medio de un conjunto de herramientas educativas que permitan la adquisición de conocimientos sobre el virus, la prevención de la transmisión, la autoprotección y el uso eficaz del sistema sanitario;
11. establecer un nuevo paradigma de **aprendizaje para la salud en las ciudades**: un concepto que incluya la salud mental y el bienestar y un recurso personal y social para la alfabetización en salud y la ciudadanía en pro de la salud;
12. en cuanto a la dimensión del aprendizaje para la salud, promover la **alfabetización en salud** en la ciudad –es decir, la capacidad de localizar, comprender y evaluar de modo crítico la información sobre la salud, incluso a través de la tecnología, y de poner en práctica esa información para resolver los problemas de salud– y apoyar a la población local para que identifique la información falsa y pueda reducir de ese modo su impacto en la toma de decisiones relacionadas con la salud;
13. potenciar la **ciudadanía en pro de la salud** como reconocimiento del impacto social global de los problemas de salud y del bien común que supone la salud mundial, dando a los educandos más capacidad para actuar con responsabilidad ética y social en lo que respecta a su propia salud y a la de sus comunidades;
14. fortalecer las **ciudades resilientes** en términos de **resiliencia comunitaria** –planeación multisectorial que involucre a la población local, y políticas y prácticas de enfoque ascendente y descendente para fomentar la resiliencia a largo plazo en las comunidades–, así como la resiliencia de los sistemas locales de aprendizaje, en particular en lo referente a la continuidad del aprendizaje en las ciudades durante las crisis, además de incluir maneras de proteger los sistemas de aprendizaje frente a futuras alteraciones a través de la innovación y la tecnología;
15. garantizar que las **oportunidades de aprendizaje incluyan y respondan a las necesidades de las poblaciones vulnerables**, incluidos los niños, atendiendo a que las vulnerabilidades son a menudo intersectoriales, lo que significa que cada alumno en particular puede experimentar múltiples formas de desventaja al mismo tiempo, y que las personas con niveles más bajos de educación suelen tener niveles más bajos de alfabetización en salud;
16. reconocer las contribuciones del **sector de la educación formal**, como las escuelas, las universidades y las instituciones de educación y formación técnica y profesional (EFTP), al aprendizaje para la salud y la resiliencia en las ciudades a lo largo de la pandemia del COVID-19 así como después de ella, en concreto su capacidad de adaptación para garantizar la continuidad del aprendizaje y su oferta de educación sanitaria;

17. desarrollar las **capacidades de las instituciones locales de aprendizaje no formal**, reconociendo el impacto positivo de la atención y la educación de la primera infancia en la salud, así como el papel a largo plazo de los centros y organizaciones de aprendizaje de jóvenes y adultos a la hora de crear oportunidades de aprendizaje orientadas a la concienciación en materia de salud y la promoción del uso de la tecnología para la alfabetización en el ámbito de la salud;
18. aprovechar los **espacios informales de nuestras ciudades** para el aprendizaje para la salud y el desarrollo de la resiliencia, entre ellos los hogares, los barrios locales, los lugares de trabajo, los espacios verdes, el transporte público, los edificios municipales y la esfera digital; y
19. **aumentar el alcance de la participación de las partes interesadas en el aprendizaje a lo largo de la vida en el ámbito de la ciudad**, de modo que el sector sanitario esté bien representado, e incluya a los profesionales y expertos de la salud, así como a las partes interesadas en el área del diseño urbanístico, habida cuenta de que las decisiones de planificación de la ciudad repercuten en la salud y el aprendizaje;
20. redoblar nuestros esfuerzos para alcanzar los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y poner de manifiesto las contribuciones que hacen las ciudades del aprendizaje a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al **ODS 3** («buena salud y bienestar»); al **ODS 4** («garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos»); al **ODS 5** («igualdad de género»); al **ODS 8** («empleo y trabajo decente»); al **ODS 11** («hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles») y al **ODS 13** («combatir el cambio climático»).

Perspectivas de futuro

21. Nos esforzaremos por **integrar estos compromisos en acciones locales y estrategias de desarrollo** con el fin de reforzar el aprendizaje para la salud y desarrollar la resiliencia en nuestras ciudades, en concreto aprovechando la reciente movilización de los alcaldes para diseñar e implementar planes de recuperación pospandémica.
22. Durante la transición de la emergencia a la normalidad, **aprovecharemos y preservaremos la creatividad** que ha surgido durante la pandemia del COVID-19, incluyendo enfoques más colaborativos para el aprendizaje.
23. **Diversificaremos los recursos, recaudaremos fondos y desarrollaremos mecanismos de financiación** para garantizar la consecución de estas acciones locales, de las estrategias de desarrollo y de los planes de recuperación tras la pandemia.
24. Llevaremos a cabo una **revisión basada en la investigación y los datos disponibles** sobre la respuesta de las ciudades a la pandemia del COVID-19, con el fin de aprender lecciones y crear resiliencia como preparación para futuras crisis.
25. Como miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC), potenciaremos la solidaridad de la red mediante **el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y la difusión de buenas prácticas** en las ciudades a nivel mundial.

26. Hacemos un llamamiento a los **gobiernos nacionales** para que adopten nuevas políticas de aprendizaje a lo largo de la vida para la salud y apoyen el desarrollo de ciudades resilientes en los Estados miembros de la UNESCO.
27. Instamos a la UNESCO a reforzar la colaboración entre sus redes, y en concreto entre la **Plataforma de Ciudades de la UNESCO** y la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC), durante el periodo pospandémico.
28. Asimismo, nos comprometemos a participar en las **principales áreas de actividad de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO** (GNLC), tal como se establece en la nueva estrategia de la red.

29 de octubre de 2021
Yeonsu, República de Corea
